

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA

SAN AGUSTÍN, 7

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, 1 ESQUINA

FUERA, trimestre, 3'50

EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25

De lunes á lunes

Un futuro concejal

Las elecciones municipales están encima, como quien dice, y me consta que en el seno de algunas familias segovianas, se discute ampliamente en la actualidad, la conveniencia de que presenten su candidatura los respectivos cabezas de esas familias, á las cuales preocupa hondamente la marcha de los asuntos del común. Y no será extraño que de esas discusiones familiares surjan nuevos candidatos que lleguen á convertir á Segovia en un segundo paraíso, ó poco menos.

Hace tres ó cuatro noches estuve á visitar á una de esas familias, compuesta del matrimonio, de dos hijas casaderas y de un retoño de siete á ocho años, tan bruto como su padre y tan mal educado como su mamá, cuyos pies beso.

Cuando entré en la casa, estaba reunida en consejo toda la familia, al redor de la camilla clásica.

Colocáronme, no muy desahogadamente, entre la mamá y el niño mal educado y, como de costumbre, rompí á hablar la señora, que es un Melquíades Alvarez con faldas, en el seno de aquel hogar.

—Usted es persona de nuestra confianza—me dijo—y su presencia no ha de ser obstáculo para que continuemos la conversación que teníamos sobre éste. (Y señaló al pacientísimo marido).

—Por mí, señora—contesté—como si cayeran sus palabras en un pozo.

—Pues bien, tratábamnos de que éste se presentara concejal, para dar en la mollera á muchos que se las echan de influyentes y no tienen la respetabilidad, ni la presencia, ni la ortografía, ni el aseo en la persona que tiene mi marido.

—¡Y que lo digas!—replicó una de las hijas, haciendo una mueca insostenible.

—¡A buena hora recurréis!—exclamó, por fin, el padre de familia.—¡Cuando ya se ha lanzado al público una inmundicia de nombres, quedreis que yo vaya á hacer el paso, sin apoyo de nadie.

—Te apoyo yo y basta—gritó la esposa.—¡Siempre has de ser el mismo! Menos influencia que tú tienen otros que todos conocemos y hoy se ven saludados por todos los guardas de consumos; les tocan el tamboril y la gaita á la puerta de su casa, cuando salen los gigantes; les llevan la palma el Domingo de Ramos y hasta les llaman sus señorías en las sesiones.

—Pero ¿y qué voy á hacer yo en el Consistorio?

—Alguna barbaridad—dijo la esposa irreductible—pero otros las han hecho y...

—¿No tiene usted algún proyecto sobre policía urbana? ¿No ha pensado usted á dónde puede trasladarse el Archivo militar? ¿No acaricia usted algún proyecto salvador de la hacienda municipal?—me atreví á preguntar al irresoluto candidato.

—Mire usted, como acariciar—dijo la futura concejala—éste no acaricia más que á mí, cuando necesita dinero, pero no hace nada por dar realce y brillo á la familia. Una casa sin concejal, es una casa sin sombra, como si dijéramos. ¡Si yo estuviera en su pellejo ¿Por qué no habíamos de ser editas las señoras?

—Porque si ahora resultan las sesiones interminables por el exceso de protervia, ¿justed calenle si ocuparan

los veinte sillones otras tantas señoras!

—Tendría que llevar el libro de actas un mozo de cuerda—añadió una de las muchachas, reconociendo la verdad de mis afirmaciones.

—Nada, nada—insistió la mamá—desde mañana yo me encargo de hablar al lechero, al panadero y hasta al mismo La Basilla, si á mano viene. Este va al Ayuntamiento porque sí.

—Bueno, como *quedrais*—exclamó el paciente candidato. ¿Y con qué carácter me presento?

—Con el de Juan Lanas—dijo la explosiva costilla. ¡Qué falta hace el carácter en estas cosas! Tú vas con carácter doméstico.

—Como los perros de lanas... Ello es que allí quedó convenida la candidatura del cabeza de familia en cuestión, el cual anda ya por esas calles de Dios recogiendo votos... y sofiones.

Ayer se atrevió á solicitar el sufragio de un militar retirado, que tiene el genio insostenible y al cual le dijo:

—Mire usted, todos debemos llevar nuestro óbalo al Ayuntamiento. Allí hay mucho que arreglar y las personas sensatas y con ropa limpia tenemos que hacer un sacrificio.

—Pero ¿y á usted quien le presenta?—le preguntó el militar mal humorado.

—Mi señora y mis dos hijas, aunque me esté mal el decirlo.

El candidato en cuestión, aguijoneado por su esposa, no desista ya de su empeño y tal como andan las cosas, no sería difícil que tuviéramos que *paderle* en el Ayuntamiento.

Hoy por hoy no cuenta más que con el apoyo de su familia y con el mío, que es como el que tiene un tío en Alcalá, pero hay candidatos que cuentan con menos y se proponen salir triunfantes de las urnas.

Y aun pueden surgir muchos candidatos domésticos como ese, hasta el día de las elecciones, porque entre un desaire del cuerpo electoral y un arañazo de la parentela, la elección no es dudosa, caballeros.

José RODRÓ.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Reemplazo.—Pasa á esta situación el capitán de Artillería don Agustín Rúa.

OFICINAS MILITARES

Cruces.—Permuta de dos cruces de plata, blancas, por otras de primera clase, al oficial tercero don Eustaquio Fernández Santiago, y una cruz de plata, roja, por otra de primera clase, al del mismo empleo don Manuel Amador Zamorano.

El cupo de soldados en la provincia

En «Boletín» extraordinario se ha publicado la distribución del cupo de soldados de la provincia, después de verificado el sorteo de décimas ante la Comisión mixta de Reclutamiento.

Corresponde á los pueblos siguientes el número de soldados que se detalla:

Partido de Sta. María de Nieva

Aldehuela del Codonal, 1; Aragoneses, 1; Armaña, 3; Bercial, 2; Bernardos, 7; Ciuuelos de Coca, 1; Cobos de Segovia, 2; Coca, 4; Codorniz, 2; Donhierro, 1; Etreos, 2; Fuente de Santa Cruz, 3; Hoyuelos, 1; Ituro, 1; Jemenuño, 1; Juarros de Voltoya, 4; Labajos, 2; Leguna Rodrigo, 1; Lastras del Pozo, 5; Marazoteja, 1; Marazuela, 5; Martín Muñoz de la Dehesa, 1; Martín Muñoz de las Posadas, 7; Melque, 1; Miguellán, 3; Miguel Ibáñez, 2; Montejo de Arévalo, 1; Montarrubio, 1; Mos-

tuenga, 2; Muñopedro, 1; Nava de la Asunción, 7; Nieva, 1; Ochando 4; Ortigosa de Pestaño, 1; Paradinas, 1; Pinilla Ambroz, 3; Rapariegos, 3; San Cristóbal de la Vega, 2; Sangarcía, 2; Santa María de Nieva, 4; Santiuste de San Juan Bautista, 2; Villacastín, 8; Villeguillo, 4; Villoslada, 1.

Partido de Segovia

Abades, 1; Adrada de Pirón, 3; Aldea del Rey, 4; Anaya, 2; Añe, 3; Basardilla, 3; Bernuy de Porreros, 1; Caballar, 2; Cantimpalos, 1; Carbonero el Mayor, 4; Cuesta, 4; Escolona, 3; Escarabajosa de Cabezas, 1; Escobar, 5; Espinar (E), 9; Espirido, 3; Fuentemilanos, 2; Garcilán, 4; Hontanares, 3; Hontoria, 3; Huertos (Los), 1; Juarros de Rómoros, 1; Lastrilla (La), 1; Losa (La), 2; Losana, 2; Madrona, 3; Martín Miguel, 2; Mozoncillo, 10; Muñoveros, 4; Navas de San Antonio, 7; Ortigosa del Monte, 2; Otero de Herreros, 3; Olones, 1; Palazuelos, 3; Pelayos, 1; Revenga, 1; Roda, 1; Salceda, 1; San Ildefonso, 14; Santiuste de Pedraza, 2; Santo Domingo de Pirón, 2; Sauquillo de Cabezas, 5; Segovia, 48; Sotosalbos, 1; Tabanera la Luenga, 2; Torrecaballeros, 3; Torreiglesias, 5; Trescaas, 1; Turégano, 6; Valdevacas, 1; Valseca, 3; Valverde de Majano, 3; Veganzones, 3; Vegas de Matute, 5; Yanguas, 4; Zamarramala, 1; Zarzuela del Monte, 3.

Un rasgo de la Infanta Isabel

Su alteza la Infanta doña Isabel dió antea-ayer en Madrid nuevas pruebas de la bondad de su corazón.

La egregia señora pasaba por la calle del Arenal en el momento en que salía el Viático de la parroquia de San Ginés.

La Infanta descendió del coche é invitó á que subiera en él el sacerdote.

Después pidió un cirio y acompañó á pié al Viático, subiendo hasta la casa del enfermo, que vive en una buhardilla del postigo de San Martín.

Su alteza dejó una crecida suma á la familia del paciente.

Doña Isabel acompañó de nuevo al Viático hasta la iglesia.

Al tomar el coche, el numeroso público que la había seguido le tributó una ovación ensordecedora.

ESCARIBAJOSA DE CABIZAS

La función del domingo

El domingo 26 del actual tuvo lugar en este pueblo la tradicional fiesta que se cele-

bra en honor del Cristo de la Columna. Hubo misa solemne y el sermón estuvo á cargo de don Demetrio Herranz Sanz, economo de Cantimpalos.

Terminada la misa, las autoridades fueron obsequiadas con un refresco por el mayordomo y concejal de este Ayuntamiento don Galo Arribas Sancho.

Por la tarde tuvo lugar la procesión para llevar el Cristo á su ermita y el resto de la tarde y noche la gente joven se dedicó á los placeres del baile, al compás de bonitas piezas que interpretaron los dulzaineros de Carbonero el Mayor.

No hubo que lamentar ningún incidente desagradable, merced á las acertadas disposiciones del digno alcalde don Vicente Bernabé.

Corresponsal.

LAS JUNTAS MUNICIPALES DEL CENSO

Han quedado constituidas, en los pueblos que se mencionan, en la siguiente forma:

AYLLON

Presidente: Don Pedro Buquerín Bartolomé.

Vocales: Don Anselmo Arribas Arroyo (Vicepresidente); don Félix Rodríguez Montero, don Fausto Peña Rico, don Francisco Hernando Rico, don Justo y don Mateo Martín y don Marcos García Olivares.

Suplentes: Don Guillermo Sanz Arranz, don Mariano García y García, don Lucio Arranz Nieto, don Simón Olivares Nieto, don Julián Crespo Moreno y don Tomás Martínez Francés.

SANTA MARÍA DE NIEVA

Presidente: Don Juan Martín Casado.

Vocales: don Aniceto Heras Redondo, don José Gómez Molinero, don Ricardo Rodríguez González y don Fidel Goza'o Martín; Vicepresidente, don Francisco Oviedo Andrés.

Suplentes: Don Nicanor H. Iguera Sanz, don José Sanz R. Jr., don Mariano Gómez García y don Bonifacio Pérez Gómez.

PROYECTOS DE LEY

Los de Hacienda

En la sesión celebrada en el Congreso el sábado, leyó el ministro de Hacienda, entre otros, los siguientes proyectos:

Contribución sobre la renta

Estableciendo una contribución general sobre la renta, con un gravamen muy mo-

derado en forma de unidades cuyo número acordarán las Cortes en cada ejercicio. Constituirán el líquido imponible la suma anual de utilidades (rentas, sueldos, etc.) de que goce cada persona ó entidad. Quedan exentas las rentas que no excedan de 5.000 pesetas.

El impuesto sobre la sal

Gravando la sal con un impuesto de 0'18 pesetas por kilogramo. Queda exenta la dedicada á la exportación, alimento de ganado, industrias y abonos.

Contribución territorial

Tiende á corregir, mediante el impuesto territorial directo, el inadecuado aprovechamiento de la tierra.

Establece tipos de gravamen distintos: el máximo para la renta, que llega hasta el 17 por 100 y el mínimo para el beneficio del que cultiva, sea ó no el propietario, y que descende hasta el 8 por 100.

Los tipos de gravamen para las rentas varían según que la tierra tenga ó no mejoras, correspondiendo el máximo á las que no las tienen.

La reforma se aplica solamente á los términos municipales en que rija el Avance catastral; para los demás se propone la unificación del tipo de gravamen en cada una de las dos riquezas rústica y urbana, manteniendo la misma exacción total.

Impuesto sobre el azúcar

Se rebaja la cuota de fabricación á la suma de 25 pesetas los 100 kilogramos, rebajando al propio tiempo el derecho de Arancel á 60 pesetas.

Se rebaja la cuota de fabricación de la glucosa á 12,50 pesetas los 100 kilogramos, y se disminuyen también proporcionalmente los tipos de las devoluciones que conceden á los productos azucarados que se exporten.

Impuesto de alcoholes

Se aumentan las cuotas dentro de un límite moderado.

Se fijan las nuevas cuotas en 90 pesetas para el alcohol vínico, en 110 pesetas para el industrial, y en 10 para el desnaturalizado.

Se duplica el importe de las patentes que satisfacen los fabricantes de aguardientes compuestos y licores; y se rebaja ligeramente el abono establecido á los vinos dulces que se exportan.

Clases pasivas

La Nota oficiosa de los proyectos dice así, refiriéndose al de Clases pasivas: El proyecto de Clases pasivas se limita á

—¡Alí eres como mi padre; te acompañes del marqués.

—Si os ama de veras, señorita, le haréis sufrir horriblemente.

—Si me ama, es cierto, Firmin; pero luego será más grande la alegría cuando yo vuelva.

—¿Luego esa ausencia no es más que un pretexto para despreciarte?

—¡Oh! ¡qué poco sabes leer en mi corazón!

—No os preocupéis.

—Pues sin embargo es muy sencillo. Si el marqués me ama realmente, no me habrá olvidado cuando vuelva, y eso es todo lo que deseo saber.

—Y entonces...

—¡Que caritas eres!... No importe; quiero contentarte... Entonces le crearé signo de mí.

—Y dirás que así.

—Con mucho gusto... pero se hace tarde; anda, anda, mi buena Firmin.

Entrada de todo lo que quería saber, el aya obedeció con la mayor complacencia. Ayudada de Celso, que pronto fué á reunirse con ella, en un momento lo prepararon todo para la marcha, y en cuanto concluyó su trabajo se dirigió á toda prisa á la villa de Neully.

—¿A dónde os marcháis?—preguntó la desconocida que esperaba con impaciencia.

—A Rose, señora.

tendrán repetidos á los interesados por el aya, y les hicieron salir completamente el carácter de la joven, segura ya de que la cuestión de dinero no entra ba por mucho en el amor que parecían tener por besar á la señorita Schumburg.

Desde aquel momento resolvieron hacer de Jorga el principal auxiliar de la trama infernal en que había urdido contra el marqués, y que la continuación de esta historia hará conocer completamente, y esperaron una ocasión favorable para asegurar la entera cooperación del rival de don Sancho.

La provocación de este último es la proporción.

La escena que había pasado en el *boudoir* de la señora de Luzeville, escena en la cual el marqués y Jorga habían preparado de a terno su altercado en el círculo de la Concordia, había sido un testigo.

Si de Maunanges al salir del *boudoir* de la señora, se hubiera vuelto, habría visto levantarse un portier y aprehender un individuo conocido en los salones de París bajo el nombre de sir Pe kins, anciano legítimo muy rico según se decía. Sir Pe kins era Selibe, y no obstante nadie, ni bajo las facciones del inglés, habría podido conocer al viejo khansman.

Así, naturalmente resultó, ocultando bajo ese

Solución de la crisis

La ausencia del señor Maura
Un íntimo amigo del señor Maura explicaba como sigue el viaje del jefe del partido conservador:

«Nada tiene de extraño que, después de haber entregado el señor Maura a S. M. el Rey la nota en que explicaba los motivos por los que no podía aceptar el Poder, quisiera ausentarse de Madrid, para evitar á sus amigos la molestia de ejercer sobre su ánimo una influencia que él estaba dispuesto á rechazar. Su propósito de no aceptar el Poder en estas circunstancias era firme. Cuando se resuelva de un modo ú otro la crisis política, el señor Maura regresará á Madrid.

Respecto á la nota que tuvo el honor de poner don Antonio en manos de S. M. el Rey, no se hará pública hasta que don Alfonso lo autorice.»

Palabras de Dato

Hablando el señor Dato con algunos periodistas, se mostró muy agradecido al Rey, manifestando que una de las principales razones que han influido en él para aceptar el encargo de formar Gobierno, ha sido su firme creencia de que con él prestaba un inaudable servicio á la Corona.

«Me encuentro—decía—dispuesto á poner de mi parte todo cuanto pueda para conseguir el bien de la Monarquía y de mi partido. He considerado que era un deber mío aceptar, y he aceptado. Si Su Majestad hubiera creído conveniente llamar al Poder á otro personaje conservador, yo le hubiera prestado mi incondicional apoyo. El Rey me ha dicho que, una vez rehusada la Presidencia por el señor Maura, era yo el más indicado para ese puesto. Yo expuse á don Alfonso las razones que me obligaban á dudar pero S. M. logró convencerme, y aquí estoy, preparado á afrontar todas las responsabilidades del Gobierno.

Desde ayer he llevado unas horas de una labor muy intensa, y aun me queda bastante por hacer; pero confío en que, con la ayuda de los buenos amigos, lograré allanar todas las dificultades.

Creo que á las seis de la tarde tendré ya la lista de los ministros completa.»

Nuevo Ministerio

S. M. el Rey aprobó ayer tarde la lista del nuevo Ministerio. Este es el siguiente: Presidencia.—Señor Dato.

Estado.—Señor Marqués de Lema. Gracia y Justicia.—Señor Marqués de Vadillo.

Hacienda.—Señor Bugallal. Gobernación.—Señor Sánchez Guerra. Guerra.—Señor Conde de Serrallo.

Marina.—Señor Miranda, comandante del Apostadero de Cartagena. Instrucción Pública.—Señor Bergamín.

Fomento.—Señor Ugarte.

Prestando juramento

A las seis de la tarde juraba el anterior Ministerio, y á las siete de la noche se posesionaron los señores Dato y Sánchez Guerra de sus respectivos cargos.

y cuando terminó se leyó un veredicto de absoluta culpabilidad para los tres procesados, con las agravantes apreciadas por las acusaciones, y en su virtud la sala dictó sentencia condenando á cadena perpetua á cada uno de aquellos.

Hoy se ha celebrado, á puerta cerrada, la vista de la causa por tentativa de violación, contra Quintín Núñez García y otros, del Espinar.

Defendía á los procesados el señor Gómez del Pozo.

Acusó el señor fiscal y después de los respectivos informes y del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad, siendo, por lo tanto, la sentencia absolutoria para los procesados.

DE SOCIEDAD

Alto cargo

Los periódicos de Madrid indican para la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros, á nuestro respetable y querido amigo Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz, diputado á Cortes por el distrito de Cuéllar.

Mucho celebraremos que se confirme la noticia.

De días

Mañana celebran sus días el profesor de Equitación retirado, don Narciso Celes y el conocido sastrero don Narciso de la Orden.

Ambos les enviamos nuestra felicitación.

Al cielo

Ha subido al cielo el precioso niño Julio Plaza Triviño, hijo del conocido industrial de esta población don Mariano Plaza.

Acompañamos en el sentimiento á los atribulados padres, por tan irreparable pérdida.

Nombramiento

Ha sido nombrado Presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia, nuestro distinguido amigo don Tomás Pérez Grifón.

Le felicitamos por dicho nombramiento.

Nacimiento

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del factor de esta estación don Leopoldo Arroyo.

Reciban nuestra enhorabuena los padres y abuelos del recién nacido.

EN CARBONERO EL MAYOR

Un herido

El día 26 del corriente cuestionaron los vecinos de Carbonero el Mayor Víctor Llorente y Pascual Ballesteros, por motivos que se desconocen.

De las palabras pasaron á los hechos y el Víctor ocasionó á su contrario una herida en la cabeza, con un palo.

La herida es leve y el agresor ha sido entregado al Juzgado por la Guardia civil.

disponer que no se reconozca derechos pasivos á los funcionarios civiles y militares que ingresen al servicio del Estado desde la publicación de la ley, sino con sujeción á la legislación que se establezca para este servicio; y se funda en la necesidad de regular de una vez la casuística y anticuada legislación que lo regula, que demanda imperiosamente nueva legislación para los funcionarios de nueva entrada, respetando los derechos adquiridos, estableciendo pensiones iguales en relación con los sueldos y servicios prestados.

No propone las nuevas pensiones, porque estando pendiente de aprobación de las Cortes el proyecto de ley presentado por el señor Navarro Reverter en 4 de Diciembre último, no hay necesidad de presentar nuevo proyecto de ley, bastando se discuta éste.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa por incendio.— Tres cadenas perpetuas.

Anoche, después de las nueve, terminó la vista de la causa por incendio instruida por el Juzgado de Segovia, contra Miguel de Miguel Arañuetes y Pablo y Gervasio Gómez, vecinos de Pelayos.

El hecho de autos, según el resultado del veredicto, es que Pablo y Gervasio, padre é hijo, se hallaban en una situación apurada y tenían deudas con su cuñado Miguel, el otro procesado.

Como solución pensaron en incendiar una casa que poseían y que tenían asegurada con muebles y algunos cereales, en 9.500 pesetas, con objeto de aprovecharse de esta cantidad é indujeron á Miguel á que realizase aquellos propósitos.

Miguel los llevó á cabo en la noche del 8 al 9 de Septiembre de 1912, incendiando la casa aludida que estaba deshabitada y desde la que se propagó el fuego á otra inmediata cuando estaban en la cama sus moradores.

También resultaron destrozados una casa y un pajar.

La sesión de ayer por la tarde comenzó con los informes de las partes.

El fiscal señor Sáez, el acusador particular señor Gómez del Pozo y el defensor señor García Zamarrigo, sustituyendo al señor La Calle, pronunciaron tres brillantísimos discursos, conviniendo los dos primeros en acusar á Miguel como autor del delito de incendio y á Pablo y Gervasio como inductores, con la agravante de nocturnidad y otras, y sosteniendo el último que no concurría alguna de esas agravantes en cuanto á Miguel y negando la participación de Pablo y Gervasio en los hechos, y pidiendo los tres al Jurado veredicto con arreglo á sus respectivas conclusiones.

Seguía el resumen presidencial, que pronunció con gran acierto é imparcialidad el señor García Valladares, y el Jurado se retiró á deliberar.

Cerca de dos horas empleó en esta tarea

peluca de un rubio rojizo, sus caballos blancos, y pintándose con un tinte especial su canosa barba, completaba la transformación de sus facciones, cubriéndolas con una agua que blanqueaba su rostro, cuyos pómulos extendía un color sonrosado.

Disfrazado de aquel modo parecía un viejo fátuo de cincuenta años.

Nadie sabía cómo sir Perkins, había penetrado en los mejores salones parisienses, y á decir verdad nadie se ocupaba de ello.

El extranjero hacía alarde de cierto lujo muy tranquilizador para las personas que sostenían con él relaciones de sociedad.

Algunas veces se le veía en el bosque de Balonia en un elegante carruaje particular; no hacía falta más para satisfacer la curiosidad, y sir Perkins pasaba generalmente por un rico comerciante retirado que había hecho su fortuna en las Indias.

Su doble existencia hacía creer que tenía mucha afición á la soledad; además, á fin de explicar sus numerosas y repentinas ausencias, pretendía tener en el Berry una casa de campo, en donde pasaba con frecuencia muchos días.

La mañana de la marcha del banquero, la señora Firmin se presentó en la villa de Neuilly. La duquesa de la casa separaba su visita. Una

carta echada al correo la víspera, por el aya de la señorita Schunberg se la había anunciado.

«El gran proyecto va realizarse. ¿A dónde iremos? Todavía lo ignoro; para mañana temprano la haré que hablo y estaré en vuestra casa á las doce.»

A fin de cumplir esta promesa, la digna señora Firmin se había mostrado más sumisa y cariñosa que nunca con Otilde.

—¿Sabes, Firmin—le dijo esta última,—que por fin he ganado mi causa? Mi padre ha consentido y nos marchamos hoy mismo. ¡Ah! estoy muy contenta.

—Comprendo vuestra alegría, señorita.

—Vamos pronto, prepara los baúles. Carlota me ayudará sólo á hacer mi toilette. ¡Dios mío!... ¡Que divertido es un viaje... abandonar París y sus misias y sus casi siempre lluviosos días, por un hermoso cielo y un sol puro y radiante!

—¿A dónde vamos, pues señorita?

—A Italia, Firmin.

—¿A Venecia?

—Mejor aún á Roma. He leído Corina durante toda la noche, y ya me oía en el Forum ó en San Pedro, el más hermoso monumento del mundo; según pretende madame de Stail.

—Pero ¿lo tomaba con esta marcha hacer una pena siempre inmensa á cierta persona?—se atrevió á decir el aya.



JÓVENES Y ANCIANOS.

Goza de buena salud,

quien fortifica su naturaleza tomando la legítima Emulsión SCOTT. Bajo la influencia benéfica de este tónico puro y restaurador, las mejillas pálidas, se colorean con la salud, los huesos débiles se hacen fuertes, los nervios cansados por trabajos excesivos se vivifican y fortifican. Nuevas fuerzas, mejor salud y mayor vitalidad es el resultado.

Véase una prueba:



«A consecuencia de mi larga enfermedad y de las hemorragias sufridas en una operación quedé extenuado y anémico, pero con la Emulsión de SCOTT, mi convalecencia fué corta y enseguida me repuse de fuerzas y gané en peso. Ahora mi salud es excelente.» Nicasio Lange. Carrera de San Jerónimo N.º 34. Madrid 20 de Marzo de 1913. La

EMULSIÓN SCOTT

es la original y la mejor Emulsión de aceite de hígado de bacalao. Durante 38 años ha sido objeto de los elogios de los Srs. Médicos quienes la recomiendan en casos de DEBILIDAD ANEMIA Y EN TODAS LAS ESCROFULA DESGASTES AFECCIONES LINFATISMO ORGANICOS DE LA GARGANTA Y DEL PECHO

Véase el hombre con el pescado en el paquete, sin lo cual no es legítima.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

El juramento del nuevo Ministerio se verificó en la antecámara, hallándose con Su Majestad el marqués de Camilla, el de la Torrecilla, el general Aznar, un mayor-domo de semana y los ayudantes de guardia.

Recibió el juramento al Sr. Dato el ministro dimisionario de Gracia y Justicia y el Presidente del Consejo á los demás ministros.

Después de la ceremonia estuvieron conversando con S. M. los nuevos consejeros de la Corona, y luego saludaron á las dos Reinas.

Al salir dijeron que el Consejo se reunirá hoy á las cinco de la tarde, en Gobernación, y se acordarán los nombramientos del alto personal.

Anunciaron que en seguida se encargarían de sus respectivos despachos los ministros de la Gobernación, Guerra y Estado.

El general Miranda llegará hoy á Madrid. El Sr. Dato recibirá á los periodistas á las doce de la mañana en su despacho de la Presidencia.

Los ministros salieron á la siete de Palacio y fueron á cumplimentar á SS. AA. los Infantes.

El Gobierno civil de Madrid le ha sido ofrecido al marqués de Valdeiglesias.

Impresión del nuevo Gobierno

La impresión que en general ha producido la constitución del nuevo Gobierno es buena.

En el Congreso se consideraba aquél, por las personas que lo forman, como encarnación del antiguo partido conservador.

Los radicales no han recibido con el mejor agrado la total constitución del Gobierno; hubieran preferido que de éste no formasen parte personas que tuvieron intervención en dos antiguos procesos.

Los nuevos ministros

El marqués de Lema

Don Salvador Bermúdez de Castro, duque de Ripalda y marqués de Lema, á quien se ha conferido la cartera de Estado, es uno de los más significados conservadores, de brillantísima historia política y de sólida reputación.

Fué diputado por primera vez perteneciendo á una mayoría de la cual era jefe don Antonio Cánovas del Castillo, quien poco después confió al marqués de Lema la importantísima Dirección general de Correos y Telégrafos. En este puesto realizó reformas de importancia, que le hicieron acreedor de un cariño franco y sincero por parte de sus subordinados.

En el primer Ministerio presidido por don Francisco Silveira fué subsecretario de Gobernación, y luego de Gracia y Justicia.

Villaverde le encomenó en 1903 la Alcaldía de Madrid, cargo que supo desempeñar con grande habilidad, dejando gratísimos recuerdos.

Desde hace mucho tiempo se venía indicando al marqués de Lema como futuro ministro de un Gabinete conservador.

El actual ministro de Estado dedicó durante mucho tiempo su actividad á los estudios históricos, escribiendo varias obras notables sobre la materia, de las cuales es, sin duda alguna, la más importante una que se titula «Antecedentes políticos y diplomáticos de los sucesos de 1808», en la que hace gala de un concienzudo trabajo de investigación.

Don Angel Miranda

Don Angel Miranda y Cordoní, nuevo ministro de Marina, es vicealmirante de la Armada desde Mayo del presente año.

Nació el 25 de Marzo de 1949, é ingresó en la Marina de guerra en 1862.

Es hombre de grande ilustración y competencia en los asuntos profesionales, y ha desempeñado cargos de mucha importancia, entre ellos el de jefe del material del ministerio y de los armamentos del departamento de El Ferrol.

Actua mente era el señor Miranda comandante general del Departamento de Cartagena.

El señor Bergamín

El nuevo ministro de Instrucción pública, don Francisco Bergamín, nació en Maiaga el año 1855. Peripetua en los comienzos de su juventud, decidió luego seguir la carrera política y fué diputado por Campillos (Málaga) poco después.

Siempre fué conservador é íntimo amigo de Romero Robledo.

El señor Bergamín ha sido consejero de Instrucción pública, vicepresidente del Congreso, director general de Hacienda en el ministerio de Ultramar, y es actualmente catedrático de la Escuela Superior de Comercio.

Goza fama de gran jurisconsulto y es competantísimo en materias financieras y de legislación mercantil.

Como orador se distingue por su palabra correcta y su imperturbable tranquilidad.

Es ministro por primera vez.

El general Echagüe
Don Ramón Echagüe y Méndez Vigo,

conde del Serrallo, llega al ministerio de la Guerra sin haber hecho política activa, aunque sus simpatías le hayan colocado siempre en el partido conservador; pero su puesto en este partido fué puramente espiritual.

Jamás los amigos del conde del Serrallo oyeron nunca de sus labios el menor propósito de desempeñar la cartera de Guerra, y suponemos que no por ambición llega al ministerio el antiguo jefe de Puerto Rico.

El general Echagüe es hombre de palabra concisa, breve, reposada, sin floreos oratorios y no diciendo nunca más de lo que se propone decir. Su característica es la firmeza, y la honradez más pura y más exagerada, la que encaja mejor en su espíritu, exageradamente caballeresco.

Trae como bagaje un conocimiento exacto del Ejército, y sobre todo, de aquellos jefes y oficiales que, como él, han vivido siempre entre tropas; no hay empleo en su carrera que no haya servido en filas, y esto le da una visión exacta y verdadera de lo que el Ejército necesita y de lo que al Ejército sobra.

Crónica médica

El reumatismo y el invierno

¿En virtud de qué misterio ó fenómeno pueden aumentar, el frío y la humedad, la superproducción del ácido úrico, que no es sino una detención de la nutrición ó por lo menos exagera sus contricciones? Nada se sabe con precisión sobre este punto, pero se sabe que es un hecho!

¿Cómo reaccionar contra este hecho? ¿Cómo prevenirlo? ¿Cómo aplicarle un remedio?

Lógicamente, no hay más que un medio, cual es el de llamar á su encuentro los reactivos susceptibles de disolver el ácido úrico á medida de su formación, y, entre estos reactivos, escoger aquél cuya acción disolvente sea más enérgica.

Sentado este principio, no es posible la duda, puesto que poseemos la PIPERACINA MIDY que disuelve fácilmente —y la prueba ha sido hecha *in vivo*— así como *in vitro*—casi el 100 por 100 exactamente el 92 por 100 de ácido úrico. Hacer una cura de PIPERACINA MIDY es, pues, barrer hasta los últimos rastros de ácido úrico; es devolver al paciente, con la frescura y la pureza de su sangre, el descanso, el equilibrio y la salud.

Esto no es una hipótesis teórica, ni una manera de ver particular. Así como la influencia nefasta del invierno es un hecho, atestiguado por numerosos médicos de todos los países, desde el profesor Albert Robin, hasta el doctor Schwenger, el médico de Bismarck, una cura de PIPERACINA MIDY, durante la desagradable estación, es una precaución que se impone.

Dr. J. de STOL.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

SUETOS

El exceso de original inaplaizable impide hoy publicar la acostumbrada PAGINA LITERARIA de los martes.

Las elecciones no se aplazan. El señor Dato, á preguntas de los periódicos, ha manifestado que las elecciones municipales, señaladas para el día 9 del próximo Noviembre, no sufrirán aplazamiento.

Edificio en subasta. El día primero del próximo Diciembre, tendrá lugar á las once de su mañana, en la subasta provincial, la venta en subasta del edificio titulado Hospital de Convalecientes ó Inclusa Vieja, sito en esta ciudad, en la calle de Santiago, sin número.

Los pliegos y condiciones se hallan depositados en la Secretaría de dicha Corporación.

El día 1.º de Noviembre próximo dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibos, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio corriente, y terminará el 25 del mismo.

En los pueblos de la provincia tendrá

lugar en los días que señala el «Boletín Oficial» de la misma.

Casa de Socorro

Ayer por la tarde fue curado Modesto Pedruzuela, de 10 años, de la fractura completa de una parte del fémur, lado derecho, que se produjo por una caída casual al salir de la escuela.

Ha fallecido en esta población el laborioso y honrado industrial don Andrés Hernanz Pérez, dueño de una de las más antiguas droguerías de la población y persona que disfrutaba en Segovia de muchas simpatías.

A la viuda y familia toda del finado enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Los gastos de una fiesta

He aquí la liquidación de lo recaudado y gastado en las fiestas celebradas en esta capital, en honor de la Virgen del Pilar.

Importa lo recaudado, 69'75 pesetas. Gastos.—Derechos parroquiales, 38 pesetas; música y cantores, 25 id.; refresco, 2'75; limosnas, 4.

Total, 69'75 pesetas.

Encías rosadas como el carmín y nacarado marfil en la dentadura se tienen siempre con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentíficos, *Licor del Polo*.

Torero que marcha

El día 15 de Noviembre embarcará en Cádiz con rumbo á Venezuela, el diestro cordobés Corchato, quien se encuentra completamente restablecido de la cogida que sufrió en Santa María de Nieva, después de haber permanecido en cama, treinta y tres días.

Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Farmacias.

A cobrar

El jubilado del magisterio don Narciso Ruiz Gómez y las pensionistas doña Petronila Minguela y doña María y doña Carmen González de Pablos, únicos que no se han presentado á cobrar sus haberes en la sección de Instrucción pública de esta provincia, deben verificarlo á la mayor brevedad, pues en otro caso se les seguirán los perjuicios consiguientes.

Subasta de caminos

A partir de hoy han quedado expuestos por diez días, en la secretaría de la Diputación provincial, los pliegos de condiciones para la enajenación en pública subasta de la construcción de los destajos 1 y 2 del camino vecinal de Juarros de Riomoros á Valverde.

El tipo de subasta para cada destajo es de 14.115'75 pesetas.

Historia interesante

Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa. ¿Qué tiene?, le faltan hierro y glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias á la vida, viene el decaimiento físico, falta la alegría y la agilidad que acompañan á una salud perfecta, y la CLOROANEMIA hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejada por su médico, hace uso del Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver á la vida normal.—Veintidós años de maravillosos resultados.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Boletín religioso

Santos de mañana

San Narciso.

Cantos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco y media á seis y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, á las seis de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía, ejercicios del mes, rosario, reserva y salve cantada.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4 tas de

Despachando con el Rey

El señor Dato estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey sobre los asuntos de Gobierno pendientes.

También informó al Monarca de los telegramas de provincias, que le ha comunicado el ministro de la Gobernación, entre ellos el que se refiere al alboroto ocurrido anoche en Barcelona.

Visitas y telegramas

El nuevo presidente recibe numerosas visitas de diputados y senadores de su partido.

También ha recibido muchos telegramas de adhesión y felicitación.

El Consejo de hoy

Ha manifestado el señor Dato que el Consejo de esta tarde se dedicará á cambiar impresiones y á acordar los nombramientos de altos cargos.

Los ministros

Se han posesionado de sus respectivos departamentos los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento é Instrucción.

Desde mañana despacharán con el Rey los ministros á quienes corresponden.

El señor Maura

No ha regresado á Madrid el señor Maura y se ignora cuándo regresará.

El señor Dato se propone visitarle en cuanto llegue á la corte, para conocer su opinión personalmente.

El señor Miranda no acepta

El vicealmirante señor Miranda, designado para el ministerio de Marina, ha telegrafiado al señor Dato desde el Ferrol manifestando que por razones de índole especial no puede aceptar la cartera, aunque agradece la designación.

Esta tarde quedará provista la cartera de Marina.

Pidiendo el indulto

El defensor del ex capitán Sánchez ha visitado al señor Dato, solicitando el indulto de su patrocinado.

Hablando con Dato

Cuando recibió á los periodistas el señor Dato, éstos le preguntaron si tenía noticia de que en casa del señor marqués de Pidal se había celebrado una reunión de ex ministros conservadores.

El presidente manifestó que nada sabía, pero que no era extraño que acudiesen al domicilio del marqués sus amigos, puesto que se encuentra enfermo.

La Dirección de Correos

Para la Dirección general de Comunicaciones se indica al señor Ortaño, ó al señor Castell.

De Melilla

Un telegrama de Melilla confirma que han sido ocupadas dos posiciones á la izquierda del Kert.

Dice además que en el reconocimiento practicado ayer se encontraron dos cadáveres de moros enemigos.

CORRESPONSAL

Pastos y labor

Se arriendan para ganado lanar y vacuno, por uno ó varios años, los de los Quintos «Hato de Garro», «Milanera» y «Milan-ril a» en el Valle de Alcudia y también los pastos olivares y labor de «Cervera» y «Valdeparaiso», en término de Valenzuela (Ciudad Real).

Razón: señor Corral, Conde de Aranda, 13, Madrid.

Venta de leñas

El día 30 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en Segovia, calle de Escuderos, número 4 y en Madrid calle de la Princesa, número 10 Palacio de Liria, la licitación por medio de pliegos cerrados para la venta de leña de encina carbonizable de un trozo del monte de Vilvela, en esta provincia, bajo las condiciones que se detallan en el pliego que está de manifiesto en los sitios indicados y también en poder del guarda de Vilvela. Segovia 23 de Octubre de 1913.

TRASLADO

La antigua y acreditada droguería de

Andrés Hernanz Pérez

esquina de la cárcel, frente al señor Arana, se ha trasladado á la Plaza del Corpus, número 9, frente al comercio de don Prudencio González.

Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.

9, PLAZA DEL CORPUS, 9

Cooperativa civil

Para la tienda de la misma, se necesitan un dependiente práctico y un chico.

A los molineros

Se vende, en buenas condiciones, por la poca abundancia de agua, en el molino titulado «Caballar», un roderno aturbinado para dos puestos de piedras.

Informará su dueño Baltasar Torrego, en dicho molino.

Mercados

SEGOVIA
Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:
Trigo, á 12'21 pesetas las 94 libras
Centeno, á 8'00 pesetas fanega.
Cebada, á 7'00 id. id.
Algarroba 10'21 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) Elaborada por cilindros
Marina patente, saco de 100 kilos, 41 pesetas.
Id. de 1.º saco de 100 id., 40 id.
Id. de 2.º id. id., 39 id.
Id. de 3.º saco de 70 id., 18.
Salvada
De 1.º clase, saco de 50 kilos 11 pesetas.
De 2.º id. id. de 40 id., 8'00 id.
De 3.º id. id. de 30 id., 7'00 id.
AREVALO
Trigo, 48 y medio y 49 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 37 y 37 y medio id. id.
Cebada, 30 id. id.
Algarrobas, á 37 id.
Tendencia del mercado sostenido.
Temporal, bueno.

CORRESPONSAL
MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 870 fanegas de trigo, que se pagaron á 00,49 reales las 94 libras.

CORRESPONSAL
PEDRAZA
Trigo, la fanega, 11 50 pesetas.
Centeno, id. 9'50 id.
Cebada, id. 8'75 id.
Algarrobas, id. 9'75.
Yeros, id. 9'75.

CORRESPONSAL
SEPULVEDA
Trigo, la fanega, á 11'50 pesetas.
Centeno, id. 10'00 id.
Cebada, id. 7'00 id.
Algarroba, id. á 8'25 id.

CORRESPONSAL
CUELLAR
Precios que han regido en este mercado:
Trigo, la fanega, 47 reales.
Centeno, id. 35 id.
Cebada, id. 30 id.
Algarrobas, id. 35 id.

CORRESPONSAL
PEÑAFIEL
Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 35 id.
Cebada, á 32 id.
Avena, á 22 id.
Yeros, á 33 id.

CORRESPONSAL
CANTALEJO
Trigo, la fanega, pesetas 12'75.
Centeno, id. 11'25.
Cebada, id. 9'75.
Algarroba, id. 10 50.
Lana sin lavar, la arroba, 15'00.

CORRESPONSAL
AYLLON
Trigo, la fanega, pesetas 11'62.
Centeno, id. 9.
Cebada, id. 8'25.
Algarroba, id. 8'75.
Avena, id. 5'25.
Yeros, id. 9.

CORRESPONSAL
Lana sin lavar, la arroba, 16'00.
Cerdos semaneros, de 20 á 25 pesetas uno.

CORRESPONSAL
VALIADOLID
Almacenes del Canal. — Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 42'25 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado sostenida.



Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y de buena salud es darles la mejor Harina lactada Nestlé de la leche materno.

De venta en farmacias y buenas droguerías.

Imprenta

Carteles, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, tarjetas, etc., con prontitud, economía y exactitud.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

Guerra al frío

25.000 metros de estera verdad

A esterar medio de balde bien y muy barato en la esterería de

Ambrosio Manchón

El dueño de este establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, haber recibido un grandioso surtido en géneros para la presente temporada á precios muy económicos y al alcance de todas las fortunas.

- Terciopelo ruso, colores finos.
- Pitas dobles, bonitos dibujos.
- Sargas pitas desde 1'40 pesetas.
- Cordelillos de esparto verdad.
- Pitas lisas, u nsolo co'or á 1'25 pesetas.
- Yutes desde 60 céntimos.

Esta casa se encarga del arreglo y colocación de alfombras y estereras.

ADVERTENCIA.—Con el fin de que no se dejen sorprender, hace presente que esta casa responde de los trabajos que se le encargan y servido por los dueños del mismo, personal competente cual ninguna otra.

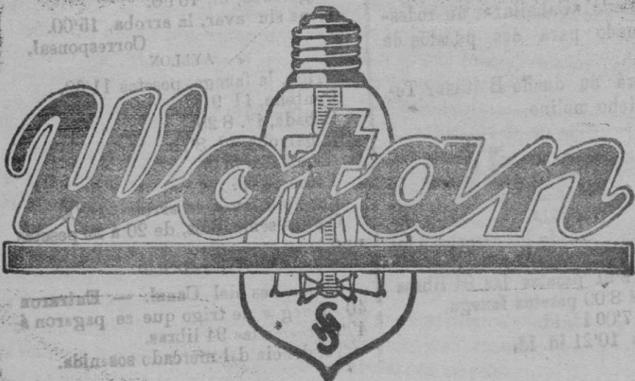
Visítala esta casa y os convenceréis viendo el gran surtido que presenta.

Estos géneros son escogidos, directamente de fábrica.

¡¡OJO, NO CONFUNDIRSE!!

Cervantes, 17 y 21.-Esterería

Este establecimiento se ha trasladado á los números 17 y 21 de la misma calle. Esta casa no tiene sucursal.



ES LA

primera lámpara del mundo

que fué construída con filamento metálico

llamado

ESTIRADO

¡IRROMPIBLE!

y, por consiguiente, es la UNICA marca que puede ofrecer **VERDADERAS** garantías, respecto á

duración,

efecto luminoso y

economía en el consumo.

Pídanse los nuevos precios.

Siemens Schuckert.-Industria Eléctrica (S. A.)-MADRID

BARQUILLO, 28

APARTADO 155

A TODOS LOS AGRICULTORES

Interesa conocer LA INFORMACION AGRICOLA revista de agricultura y ganaderia. - Pídanse en el punto gráfico al Director, Juan García, Barquillo, 28, MADRID. - De cualquier forma correspondiente.



NUOVA LAMPARA

"METAL," C. G. E. T.

FILAMENTO

TREFILADO

IRROMPIBLE

Pedirla en todas partes

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA { En toda España: 35 pesetas franco de porte.
Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana á cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"
Consejo de Ciento, 240. — BARCELONA

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

gencios en todas las provincias de España,

Francia y Portugal



49 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza Mayor 41, planta baja

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.... 2.000.000

Reservas efectivas, francos.... 28.485.000

Primas á cobrar, francos.... 90.22.251'12

Total de garantías. - Balance actual de Diciembre de 1905, 120.762.511'92

Retenidos para el año de 1906, francos.... 7.611.694'1

Reservas para el año de 1906, francos.... 2.62.89'85

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exige en la nueva ley de Seguros.

Autorizada por la Comisaría general de Seguros, con fecha 28 de Junio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Representantes

para esta capital y poblaciones más importantes de la provincia, para la producción de Seguros mutuos de vida, les desea el Banco de Cataluña. Diríjanse las peticiones con informes á la Dirección general del mismo Cortes, número 622, Barcelona.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Fuencarral, 10, Madrid

Morrhuel-Creosolado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebel-des, Tisis laríngea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 6, RUE VIVIENNE

en todas las Farmacias